



PRÁCTICA 8: “Lectura 3: La documentación específica en trabajo social: la historia, la ficha y el informe social – Leandra Pérez Rivero”.

TÉCNICAS DE INTERVENCIÓN EN TRABAJO SOCIAL

Una vez leído el texto de Pérez Rivero, Leandra (2000). La documentación específica en trabajo social: la historia, la ficha y el informe social. *Cuadernos de Trabajo Social*, Nº 13, 75-90, se pide al alumno/a que responda a las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué es importante la documentación específica en Trabajo Social?
2. ¿Qué es lo que distingue a las tres técnicas de documentación del Trabajo Social (Ficha Social, Informe Social e Historia Social)? Define cada una de ellas.
3. ¿Qué otras técnicas es conveniente tener en cuenta cuando se elabora una Historia Social?
4. ¿En qué se fundamenta metodológicamente la Historia Social? Razona la respuesta.
5. ¿Qué aspectos ligados a la ética profesional es preciso tener en cuenta en relación a la documentación en Trabajo Social?



Ficha de apoyo.

1. ¿Por qué es importante la documentación específica en Trabajo Social?

La autora del texto menciona dos motivos según los cuales es importante la documentación específica utilizada por el Trabajo Social.

- Los Servicios Sociales han promovido la informatización de la documentación, logrando que sus profesionales y usuarios/as disfruten de las ventajas que aporta la tecnología. Sin embargo, no se debe confundir la información con las tecnologías que la soportan, y supeditar aquella a estas últimas, condicionando y limitando su utilidad.
- Por otro lado, el propio establecimiento de los Servicios Sociales exige la elaboración de estudios y la investigación de nuevos conocimientos, que les permitan evolucionar, desarrollarse y perfeccionarse. Estos estudios e investigaciones son serán posibles si los datos e información de partida se captan sin utilizar la metodología adecuada.

2. ¿Qué es lo que distingue a las tres técnicas de documentación del Trabajo Social (Ficha Social, Informe Social e Historia Social)? Define cada una de ellas.

De los tres documentos indicados, hay que decir que los datos contenidos en la Ficha Social y en los niveles descriptivos del caso en el Informe Social se encuentran todos en la Historia Social, de la cual se extraen, ordenan e informatizan para que puedan ser incorporados a los bancos de datos informatizados.

El *Informe Social* es el documento que el/la trabajador/a social elabora para informar a terceros sobre su opinión respecto al problema planteado y las soluciones a adoptar, por lo que se puede decir que se trata de un informe con el diagnóstico de la situación elaborado tras la reflexión sobre el contenido de la Historia Social.

La *Historia Social* es el primer documento en el tiempo de los utilizados en Trabajo Social. Fue Mary Richmond quien estableció la necesidad de una sistematización del

conocimiento sobre la vida de las personas necesitadas, haciéndola más científica y eficaz, teniendo en cuenta las características de la persona y su entorno social y cultural.

Los temas en torno a los cuales se articula la Historia Social son:

- Datos de identificación de la persona usuaria.
- Composición familiar.
- Trayectoria educativa.
- Trayectoria sanitaria.
- Evolución económica y laboral.
- Tipo de vivienda.
- Características del barrio.
- Relaciones familiares y sociales.
- Asociacionismo, etc.

La *Ficha Social* es la parte común sistematizable y cuantificable de la Historia Social.

3. ¿Qué otras técnicas es conveniente tener en cuenta cuando se elabora una Historia Social?

A la hora de elaborar la Historia Social se deben tener en cuenta tanto la técnica de la entrevista como las técnicas de observación y de registro de la información.

4. ¿En qué se fundamenta metodológicamente la Historia Social? Razona la respuesta.

La Historia Social se fundamenta en el método biográfico, de amplio uso en las ciencias sociales, y más concretamente en las Historias de Vida. Para la autora, la diferencia entre la Historia de Vida y la Historia Social hay que buscarla en el fin perseguido por cada una de ellas. Mientras que la Historia de Vida es “el relato autobiográfico obtenido por el investigador mediante entrevistas sucesivas, en las que el objetivo es mostrar el testimonio subjetivo de una persona en la que se recojan tanto los acontecimientos como las valoraciones que dicha persona hace de su propia existencia”, el objetivo de la



Historia Social es la intervención Social. Lo que quiere decir que el/la trabajador/a social elabora la historia social para realizar un diagnóstico de la situación y proceder a aplicar unas medidas correctoras, por lo que tiene que tomar medidas que le faciliten la inmediatez de la decisión y de la acción.

5. ¿Qué aspectos ligados a la ética profesional es preciso tener en cuenta en relación a la documentación en Trabajo Social?

Las personas que acuden al/la trabajador/a social lo hacen con el convencimiento de que éste actúa ateniéndose a las reglas de la ética profesional y que, por tanto, va a respetar la confidencialidad de los datos suministrados. En particular, Pérez Rivero menciona tres aspectos que conviene recordar ligados a la ética profesional en relación a la documentación que maneja el/la trabajador/a social:

- En primer lugar la información debe ser veraz.
- Toda la información suministrada por la persona usuaria tiene carácter confidencial y está amparada por el secreto profesional. Por lo tanto, el/la trabajador/a social sólo podrá desvelar esta información en la medida en que sea estrictamente necesario para solicitar la prestación o ayuda necesaria.
- Por último, la circulación de la información debe ser eficaz, en el sentido de que la información y los informes deben enviarse a las personas adecuadas y presentarse en el lugar y tiempo oportunos.

